

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

Unidad Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° ⁶¹⁵
RETIRO, 22 FEB. 2016
VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.578 de fecha 15 de diciembre de 2015, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2016;

2° Art. 4° letras a), d) e i); Art. 22° letra c) de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Programa "Campeonato de Fútbol Copa Alcalde"

4° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

Que, al Municipio, entre otras materias, le corresponde desarrollar funciones orientadas a fortalecer las actividades recreativas, culturales, deportivas y otras de interés común en el ámbito local.

DECRETO:

1°.- **APRUEBASE**, la actividad denominada "Campeonato de Fútbol Copa Alcalde" a desarrollarse entre los días 23 de febrero y 30 de junio de 2016.

2°.- **IMPUTASE**, el costo de la actividad por un monto de \$2.250.000.- según las siguientes imputaciones:

\$900.000.- 22.11.999.007.003 Otros Servicios

\$800.000.- 24.01.008.007.003 Premios y Otros

\$300.000.- 22.08.011.007.003 servicios de Prod. y Des. eventos

\$150.000.- 22.09.005.007.003 Arriendo de maquinas y equipos

\$100.000.- 22.12.003.007.003 Gastos de Rep., Protocolo y Ceremonial

3°.- **DESIGNASE**, Unidad Técnica para la ejecución de las actividades a la Unidad de Desarrollo Comunitario.

ANÓTESSE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



DRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

CLAUDIA PARADA FRANCO
JEFE (S)
UNIDAD DES. COMUNITARIO

(Distribución al reverso)